



ESPAÑA

267298

MODELO DE UTILIDAD

ES

(11)  
(21)  
(2)

INVENTO	(12) Y
502.544	
FECHA DE PRESENTACION	

16 MAR. 1983

(10) PRIORIDADES	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	G09B 5/04, G11B 23/04

(24) TITULO DE LA INVENCIÓN
"LECTURA DE LIBROS EN CINTA MAGNETOFONICA"
Procede de la Patente de Invención nº 502.544.

(71) SOLICITANTE (ES)
DON ATILANO FERNANDEZ MATOS

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
SANTA URSULA (Tenerife).- Carretera Vieja, núm. 12.

(72) INVENTOR (ES)
DON ATILANO FERNANDEZ MATOS

(73) TITULAR (ES)
EL MISMO.-

(74) REPRESENTANTE
DOMINGO DIAZ UNGRIA.

La presente solicitud de Modelo de Utilidad, se refiere como su título indica a " LECTURA DE LIBROS EN CINTA MAGNETOFONICA ", que reúne unas grandes cualidades de utilización tanto por su sencillez y eficacia, como por su innovado objeto.

Esencialmente consiste el presente modelo, en la puesta en práctica de un objeto, mediante una serie de dispositivos tendentes a la mejor realización de la misma. Para ello, en el caso de un invidente, que desee conocer el contenido de cualquier libro de texto, lectura recreativa, etc, habrá de idear el sistema para que, valiéndose de él mismo, pueda, disponiendo de un cassette convencional, al tacto, ir colocando ordenadamente las cintas, que vayan correspondiendo a las distintas secuencias, de la materia de que se trate. Este sistema resulta también válido, para toda persona que no esté disminuida físicamente. Para ello las editoriales, pueden preparar unas cintas, con una grabación exhaustiva, en cuanto a que han sido grabadas en unas condiciones de nitidez, palabra pausada y clara voz con perfecta modulación y en ausencia de fondos musicales y ambientales, que puedan al oyente distraer del objeto principal, cual es la perfecta audición y seguimiento de la lectura, que proporcione la imagen exacta de lo que se pretendería leer, en condiciones físicas, no disminuidas.

Por lo tanto la realización de este objeto, es

puesta en práctica, en el caso del no vidente, tomando un cassette, que al tacto, conozca su teclado, por una serie de pruebas y una vez conocido su funcionamiento, tomará -  
de un estuche con las cintas ordenadas, en las que en uno  
30 de los laterales o en todos, se hayan hecho unas muescas-  
para delatarlas al tacto, cual puede ser para el primer -  
capítulo, lección, etc., y la segunda cinta podrá llevar-  
dos muescas o hendiduras correspondientes así mismo al se-  
gundo capítulo o lección y así sucesivamente con las demás  
35 cintas grabadas. Suponiendo que las cintas estuvieran en  
montón y por tanto desordenadas, el invidente, al tacto,  
podrá ordenarlas convenientemente y alojarlas de nuevo en  
su estuche. Estas cintas al comenzar a ser audibles, lle-  
varán un código, en el que pausadamente, pueda el oyente  
40 dar comienzo a la audición y el grabador con fina y pausa  
da voz, dar una reseña de lo que va a comentar en la mis-  
ma; ejemplo: se da comienzo al capítulo no ..., del libro  
de la Selva, cinta no 1, la cara ... Se da comienzo al ca-  
pítulo no ... del libro... cinta no 2 cara... etc. Caso -  
45 de tomar el invidente una cinta y poner la segunda cara -  
antes de la primera, con este comienzo citado, se dará en  
seguida cuenta de su error y podrá rectificar y continuar  
la audición correctamente.

El objeto expuesto es perfectamente utilizable  
50 para cualquier persona, disminuida físicamente o no, ya -

que no modificará lo que pudiera ser una cinta comercial, aunque lleven incorporadas las mismas unas muescas o hendiduras para ser utilizadas al tacto, por el invidente, con indicación en el estuche de su utilización por toda clase de personas invidentes o no.

55

Los dispositivos y medios que pueden emplearse para el logro del fin perseguido, son varios y sin ofrecer novedad alguna en cuanto a su concepción. Dispositivos todos ellos conocidos y empleados en otros fines pero con perfecto aprovechamiento para este procedimiento.

60

Todos estos antecedentes, han llevado a desembocar en los perfeccionamientos a los que se refiere la presente memoria, los cuales tienden a eliminar cuantos inconvenientes existen en la actualidad y proporcionar indudables ventajas.

65

En plano que en hoja única se acompaña se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, por lo tanto, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle en tanto que estas no alteren su fundamento.

70

En la figura primera se ofrece una perspectiva de la forma en la que ha de tomarse la cinta para delatar el contacto, al tacto, de las muescas.

En la figura segunda, se muestra una pieza de cassette, tal y como sería presentada comercialmente con

75

sus muescas de tacto.

La numeración que acompaña a las figuras tienen el mismo significado que se cita seguidamente.

- 1.- Manos manipuladoras al tacto.
- 2.- Cassette.
- 3.- Espacio lectivo para el no invidente.
- 4.- Muecas para taco del invidente.

La forma materiales, dimensiones, así como cuanto sea accesorio o secundario, podrán ser variables, siempre que no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de los perfeccionamientos que se describen.

- N O T A -

Los puntos de invención propios y nuevos que son objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, en España por veinte años son los siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- LECTURA DE LIBROS EN CINTA MAGNETOFONICA, - caracterizado por comprender un dispositivo aplicable a -- las cintas magnetofónicas convencionales, por el cual el personal vidente e invidente, puede hacer uso de las mismas, delatandose en ellas, al tacto, unas muescas o hendiduras, que dan el orden de las mismas con perfecta relación de capítulos, secuencias etc... aplicables al magnetófono.

2.- LECTURA DE LIBROS EN CINTA MAGNETOFONICA; -

según reivindicación anterior, caracterizado porque com-  
prende el que en la audición de la grabación y al objeto  
de evitar posibles errores en la colocación de sus caras,  
vendrá siempre una llamada al grabador, dando al comienzo  
de la grabación conocimiento del capítulo, libro, etc. de  
que se trate.

105

3.- LECTURA DE LIBROS EN CINTA MAGNETOFONICA,  
según reivindicación anteriores, caracterizado porque en -  
la grabación de la misma, una nitidez y clara palābra pau-  
sada con ausencia de transfondos musicales de ambientación  
que puedan distraer al usuario del objeto principal, cual  
es la perfecta captación del tema que se desarrolla en la  
referida cinta.

110

4.- LECTURA DE LIBROS EN CINTA MAGNETOFONICA, -  
según reivindicaciones anteriores caracterizado por com-  
prender una utilización por toda clase de personas, tanto  
vidente como invidentes, sin más que incorporar el referi-  
do código y muescas o hendiduras en los bordes de la caja  
portadora de las cintas.

115

5.- LECTURA DE LIBROS EN CINTA MAGNETOFONICA.

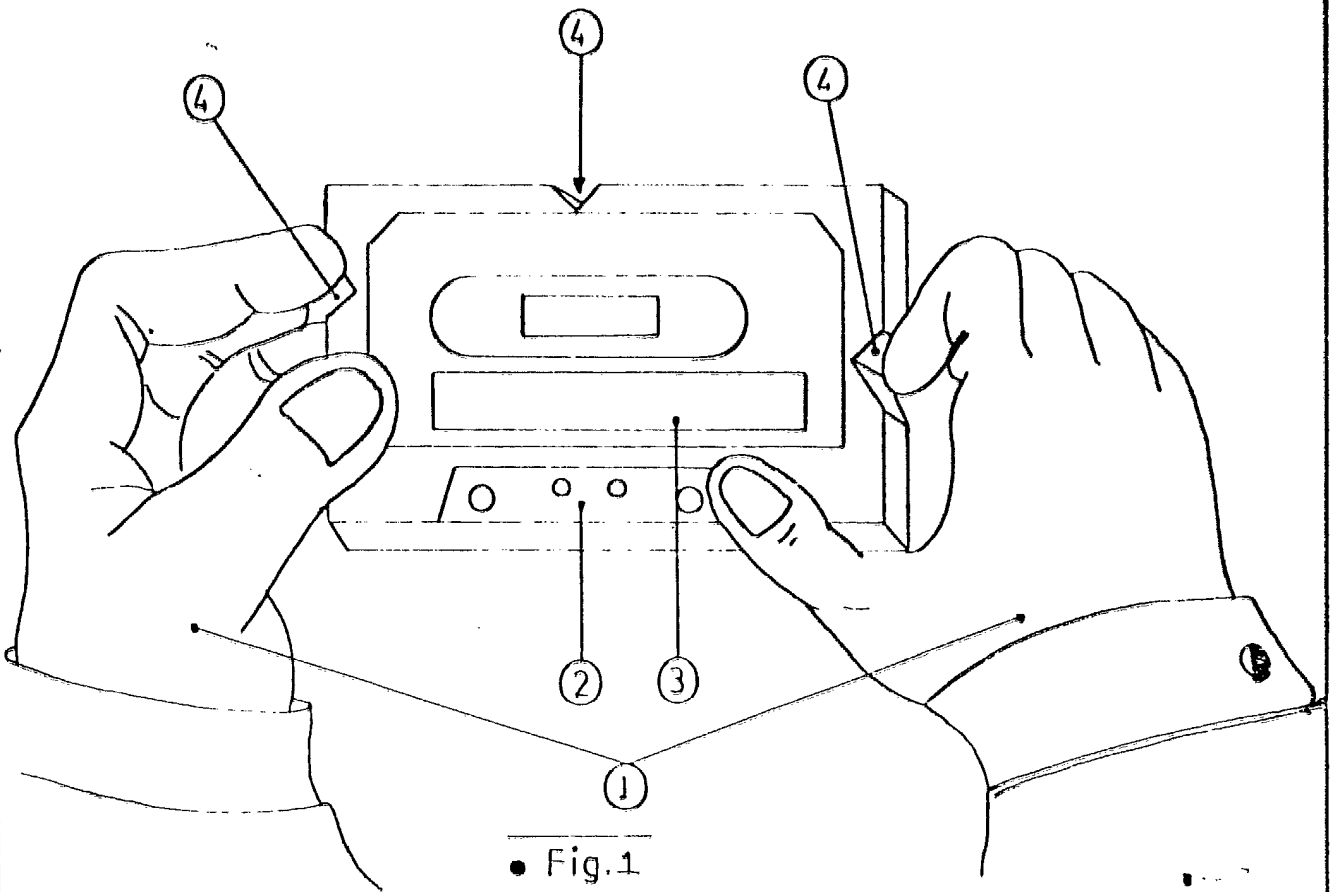
120

Tal y como se ha de descrito en la memoria que  
antecede y para los fines en ella especificados.

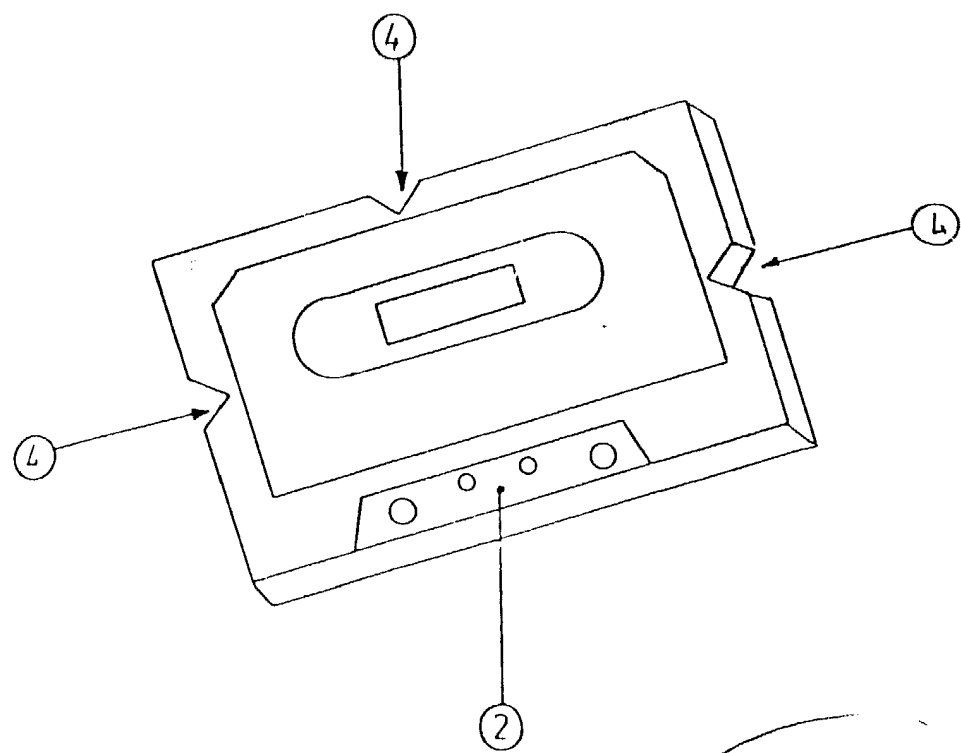
Consta la presente memoria descriptiva de cua-  
tro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 27 de Mayo de 1.981

DOMINGO DIAZ UNGRIA  
P. P.



• Fig.1



• Fig.2

127 NOV 1951  
 DOMINGO DIAZ UNGRIA  
 R.P.